



CDPUE

Conferencia de Decanos de Psicología
de las Universidades Españolas

REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE PSICOLOGÍA Donostia, 22 y 23 de noviembre de 2018 CONCLUSIONES/ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO. Se acuerda que, cuando se publique la Orden Ministerial que Regule el Grado, la Conferencia solicitará una reunión a la ANECA, y al resto de Agencias de Acreditación Autonómicas, con el fin de definir, establecer y facilitar el proceso que requiera su implantación.

ACUERDO SEGUNDO. Se acuerda que la Presidencia de la CDPUE solicite una reunión con el Ministerio de Justicia con el fin de aclarar la figura de perito psicólogo forense titulado, y dejar constancia, a su vez, de que el interlocutor en estas cuestiones es la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología.

ACUERDO TERCERO. Se acuerda solicitar una reunión con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para explorar la viabilidad de las diferentes posibilidades que permitan el acceso a las oposiciones de Orientación desde los Másteres de Psicología de la Educación.

ACUERDO CUARTO. Se acuerda constituir las siguientes comisiones:

- *Comisión para el análisis de planes de estudio de grado y posgrado para identificar competencias de la psicología y de pseudociencias.* Coordina M. Dolores Sancerni Beitia (U. de Valencia), que estará acompañada de María José Beneyto Arrojo (U. Católica de Valencia), Juan Carlos Fernández Rodríguez (U. Nebrija) y Alfonso Salgado Ruiz (U. Pontificia de Salamanca).
- *Comisión sobre la oferta y demanda de plazas de Psicología.* Coordina Nieves Rojo Mora (UCM), que estará acompañada por Kiko Medina Díaz (U. Sevilla).

ACUERDO QUINTO. Se acuerda, en base al informe de la *Comisión sobre la oferta y demanda de plazas de Psicología*, elaborar una declaración relativa al exceso de oferta de plazas de Psicología y trasladarla a la CRUE.

ACUERDO SEXTO. Se acuerda enviar una encuesta para actualizar los datos de prácticas del MPGS y sobre el reconocimiento de créditos por prácticas profesionales, así como otras cuestiones que se consideren oportunas.

ACUERDO SÉPTIMO. Se acuerda incrementar la cuota anual a 250 euros por centro y contratar los servicios de una gestoría en las condiciones económicas más favorables.

ACUERDO OCTAVO. Se agradece la amabilidad y dedicación de los presidentes y presidentas de la CDPUE que han asistido a la *Mesa Redonda sobre el Recorrido histórico de la CDPUE*, y especialmente a Amalio Blanco como coordinador de la misma. También se agradece a las Facultades de estos Presidentes y Presidentas la colaboración económica para sus desplazamientos hasta la Conferencia.

ACUERDO NOVENO. Se agradece a la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, y especialmente a su Decana, Ana Vergara, la excelente organización de la Conferencia



CDPUE
Conferencia de Decanos de Psicología
de las Universidades Españolas

que ha revestido una especial complejidad, Así mismo, se agradece a los Colegios Oficiales de la Psicología de Gipuzkoa, Bizkaia y Araba su colaboración y amable acogida.

Donostia, 23 de noviembre de 2018

Roberto Domínguez Bilbao
Secretario de la CDPUE